



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1286-2023

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1993-06-2023, de fecha 16 de junio del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de **Subdelegado (a) II Municipal del Registro de Ciudadanos en Melchor de Mencos, Petén**, plaza número 959 y que se procedió a la evaluación del expediente del señor **JULIO IVÁN ROJAS SANDOVAL**, determinando que cumple con el perfil del puesto en referencia, por lo que solicita autorización para nombrarlo en el mismo, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1°:** Nombrar con efecto a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **JULIO IVÁN ROJAS SANDOVAL**, en el puesto de **Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Melchor de Mencos, departamento de Petén**, plaza número 959, con salario base mensual de SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES (Q.7,270.00) y cargo a la partida número 2023-11150023-11-01-101-11-011-959 del presupuesto de funcionamiento vigente;

**ARTÍCULO 2°:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día veintiuno de junio de dos mil veintitrés.

**COMUNÍQUESE:**

  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Presidente





*Tribunal Supremo Electoral*

*[Signature]*  
**Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina**  
Magistrado Vocal Primero

*[Signature]*  
**Dra. Blanca Odilia Aljaro Guerra**  
Magistrada Vocal Tercera

*[Signature]*  
**MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños**  
Magistrado Vocal Cuarto

*[Signature]*  
**MSc. Mynor Custodio Franco Flores**  
Magistrado Vocal Quinto

*[Signature]*  
**MSc. Mario Alexander Velásquez**  
Secretario General

